



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	SERVICIO	X
Inspección de Establecimientos						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		
<p>Se realizan visitas de inspección a las unidades económicas establecidas, así como a los establecimientos semifijos y ambulantes de los giros existentes en la demarcación municipal, donde se elaboran las actas correspondientes de verificación y en su caso se otorgan las constancias aprobatorias en materia de protección civil, a los inmuebles que cumplan con la normatividad vigente, de igual manera de acuerdo al procedimiento se puede sancionar, suspender o clausurar el establecimiento que incumpla con los requisitos en materia de protección civil.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82., 83, 84, 85, 86, y 87 del reglamento municipal de Protección Civil así como 178, 211 del Bando Municipal 2024 donde indica la revisión de comercios en materia de protección civil.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Numero de Reporte			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Termino del servicio
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Revisión de riesgos o creación de un programa de protección civil interno				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		No Aplica				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS						
-Solicitud - copia de credencial - datos del establecimiento - denuncia por riesgo de trabajo		NO	1		Artículo 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82., 83, 84, 85, 86, y 87 del reglamento municipal de Protección Civil así como 178, 211 del Bando Municipal 2024 donde indica la revisión de comercios en materia de protección civil	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
-Solicitud - copia de credencial - datos del establecimiento - denuncia por riesgo de trabajo		NO	1		Artículo 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82., 83, 84, 85, 86, y 87 del reglamento municipal de Protección Civil así como 178, 211 del Bando Municipal 2024 donde indica la revisión de comercios en materia de protección civil	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
-Solicitud - copia de credencial - datos del establecimiento - denuncia por riesgo de trabajo		NO	1		Artículo 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82., 83, 84, 85, 86, y 87 del reglamento municipal de Protección Civil así como 178, 211 del Bando Municipal 2024 donde indica la revisión de comercios en materia de protección civil	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		MEDIANTE OFICIO				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		1 DÍA DE ANTICIPACION				
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		No Aplica				

APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos		Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Juan Galicia Gonzalez		
DOMICILIO:	CALL E:	Carr. Federal Toluca- Zitácuaro km 46	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Jesús María	MUNICIPIO:	Villa Victoria	
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas 365 días al año	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	2516671 (Protección Civil Y Bomberos)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
726	2515520 (Seguridad Pública Municipal) No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No Aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica			
DOMICILIO:	CALL E:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo que tener algo?			
RESPUESTA:	Señalamientos y equipo de seguridad			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Extienden algún documento?			
RESPUESTA:	Acta de verificación y dictamen			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	Ninguno			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		21 / 02 / 2024
EMMANUEL SÁNCHEZ SÁLCADO	Juan Galicia Gonzalez	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

